



ACTA DE LA VII SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas del mediodía y veintiocho minutos del día 28 de Agosto de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la sala de capacitación del plantel Conalep 113, Centro Escolar Vicente Guerrero s/n ubicado en Colonia Jardines del Sur, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; los CC. Mtro. Arturo Salgado Uriostegui Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Guerrero, en representación del Lic. Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente del H. Consejo Directivo y en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo Directivo; Mtra. Flor Añorve Ocampo Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero; el Lic. Francisco Alonso Astudillo, Director General de Presupuesto y Contabilidad Paraestatal en representación del Mtro. Tulio Samuel Pérez Calvo Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; M.A Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Tec. José Francisco Zavaleta Rico, propietario de servicio eléctrico "Zavaleta" representante del Sector Productivo; C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz, propietaria del restaurante "Sol", representante del Sector Productivo; C. Rafael Rodríguez Alvear, Propietario "Totaline" Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; L.A.E. Saira Andrea Aureoles Echeverría, Colegio de Administradores y Contadores Públicos de la Tierra Caliente, Representante del Colegio de Administradores y Contadores Públicos de la Tierra Caliente; Lic. Iván Díaz Rumbo, Comisario Publico y representante de la Contraloría del Estado y el Lic. Adrián Negrete Molina, Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. -----

- - - Con el objeto de celebrar la VII sesión Ordinaria, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. La cual se sujeta al siguiente: -----





ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia.
II.- Instalación legal de la junta.
III.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
IV.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
V.- Presentación y aprobación en su caso del informe de actividades del Cuatrimestre Enero-Abril 2018, por parte del Lic. Adrián Negrete Molina, Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente.
VI.- Presentación de los Estados Financieros básicos del cuatrimestre enero-abril 2018 y de la Información que se refiere el art 23 de la ley.
VII.- Presentación del informe anual del comisario público del cuatrimestre Enero-Abril 2018.
VIII.- Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
IX.- Seguimiento sobre las observaciones del comisario público.
X.- Presentación de nuevos acuerdos que se someten a estudio, discusión y, en su caso, aprobación.
XI.- Asuntos Generales.
XII.- Clausura de la sesión.

--- Para el desahogo del punto marcado como número uno y dos del orden del día, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, en su carácter de Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente de este H. Consejo Directivo; procedió a dar la bienvenida a los Integrantes del H. Consejo Directivo, así como al pase de lista correspondiente, y dar instalación legal de la sesión, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros: -----

CONSEJEROS:





Mtro. Arturo Salgado Uriostegui

En representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y presidente del H. Consejo Directivo de la UTTC; Así como del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTTC. Representantes del Gobierno Estatal.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Guerrero.

Mtra. Flor Añorve Ocampo

Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

Delegado Federal de la SEP en el Estado de Guerrero.

Lic. Francisco Alonso Astudillo.

En representación Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

Director General de Presupuesto y Contabilidad Paraestatal

M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova

Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental

Téc. José Francisco Zavaleta Rico

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Propietario de Servicio Eléctrico "Zavaleta"

C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

Propietario del Restaurante "Sol"

C. Rafael Rodríguez Alvear

Representante del Sector Productivo De Bienes y Servicios.

Propietario "Totalline"





L.A.E. Saira Andrea Aureoles Echeverría

Representante del Colegio de Administradores y Contadores Públicos de la Tierra Caliente

Colegio de Administradores y Contadores Públicos de la Tierra Caliente

Lic. Iván Díaz Rumbo

Representación de la Contraloría del Estado

Comisario público

Lic. Adrián Negrete Molina

Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente

Representante Institucional

--- Acto seguido, el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, hace constar que una vez realizada la comparecencia a los miembros del Consejo Directivo, se determina que se encuentran presentes **diez** de los **diecisiete** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que, siendo las doce horas con cuarenta minutos, queda instalada la sesión por lo que las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Consejo tendrán fuerza y validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** En razón de lo anterior se tiene por desahogado el punto número **dos**, del orden del día. -----

- - - Continuando con el uso de la palabra el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui** manifestó lo siguiente; pongo a consideración de Ustedes el orden del día, haciendo saber a los presentes si tienen alguna observación, la cual se manifestaron en corregir la dramatización del orden del día en los asuntos IV y V Quedando de la siguiente manera el primero, lectura del acta de la sesión anterior y el segundo, presentación del informe Cuatrimestral Enero-Abril 2018, por parte del titular el Lic. Adrián Negrete Molina, Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, en asuntos Generales se abordara sobre el nuevo modelo educativo **y lo aprueban por unanimidad de votos de los presentes.** Desahogado el punto número **tres**, del orden del día. -----

- - - A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, se omite lectura del Acta de la VI Sesión ordinaria, Si estamos





de acuerdo en la dispensa de lectura de la sesión anterior que ya se encuentra en la carpeta que tienen en su poder cada uno de ustedes nos permitimos levantar la mano para su aprobación, **Aprobándose lo anterior por unanimidad de votos** -----

--- Dando seguimiento con el punto **cinco** del orden del día, el Lic. Adrián Negrete Molina presento su **VII Informe de Actividades del periodo Enero – Abril 2018**, por lo que se le cede la palabra al rector de la universidad, una vez terminado su informe el Rector, hace uso de la voz el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, para preguntar si hay alguna cuestión que se pretende hacer hacia lo que el rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente acaba de manifestar, al no existir ninguna participación el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui** manifiesta señor rector en relación al periodo enero - abril le hago una pregunta, usted dice que visitaron 22 escuelas de la tierra caliente, ¿Cuántos jóvenes preinscritos o inscritos van actualmente? Por qué iniciamos las clases el 3 de Septiembre, esta sería una pregunta Por qué yo veo una matrícula muy baja, por que la otra universidad Tecnológica del Mar que se creó igual que ustedes se encuentran 390 alumnos aproximadamente y considerando que la región de tierra caliente es más alta en cuanto a su población en términos y números y la condición de los jóvenes que puedan estudiar el nivel superior, es preocupante la matrícula de esta Universidad, algo está pasando ahí en la universidad que no estamos cumpliendo con lo que estamos haciendo, no estamos haciendo una difusión y promoción a los alumnos a donde debe de llegar la Universidad, y me preocupa que no hay ese crecimiento como se tenía programado desde que se inició la administración y otro comentario es ¿cuántos convenios tienen desde que ingresaron como universidad en el departamento de vinculación?, ¿cuántos convenios con empresas públicas y privadas se han firmado? Y si es solo 1 es muy poco, Tampoco habla de los alumnos después de terminar con sus prácticas, estadías y/o estancias en el que se queden a trabajar en las empresas que tienen en el Estado de Guerrero, Michoacán y el Estado de México, tampoco habla de que está haciendo con los maestros, actualizaciones o capacitaciones que les han otorgado a los maestros en cada una de las áreas de las carreras, ya que esta área es fundamental en la capacitación y actualización de los maestros, recordemos que esta área tiene un fuerte rubro de vinculación y permanencia comunicación con el sector productivo por lo del nuevo modelo educativo, por que el sector productivo es el que lo avala quienes están abriéndoles prácticamente las puertas, ya que muchos alumnos ya que terminan sus estadías se quedan a trabajar en las empresas privadas sobre todo, entonces yo siento que nos falta en esa parte de vinculación y que la universidad pueda tener una fuerte presencia en el sector productivo no tan solo en la tierra caliente, sino también en el estado de Michoacán, el estado de México, otros estados y otros países que tienen una gran afluencia y la otra parte rector que me preocupa en su informe es el costo por alumno





cuanto nos sale un alumno de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, la media estatal nos sale como entre en 18,000.00 y 20,000.00 pesos por alumno en las tecnológicas politécnicas, la otra parte rector, ¿Dónde están colocados el seguimiento de egresados? no tenemos un número específico, debemos saber dónde se encuentran trabajando, y platicar con ellos que nos digan los técnicos, los licenciados, los ingenieros cuales son nuestras fortalezas como universidad y también cuales son nuestras debilidades en la formación de nuestros profesionistas, que tienen que cambiar de nuestros maestros, que tenemos que actualizar, como institución esta es la parte fundamental de este modelo educativo que es un modelo francés, que tienen una gran permanencia y comunicación con el sector productivo esto lo hace muy fuerte, en si desconocemos si lo están haciendo y si no lo están haciendo hagámoslo por que debemos de saber que es su responsabilidad de lo que estamos haciendo y de lo que debemos de cambiar con la opinión del sector educativo o con los alumnos que hemos egresado por que ya hay egresados, y la otra parte que nos informa y es un tema que nos tienen atrasado de los títulos y cédulas profesionales y no es justo por que estamos atendiendo a chavos que el sector productivo les piden y les pido que se nos informen por favor, muy pronto estaremos en la costa chica entregando títulos y cédulas en un evento que organizara el rector de aquella Universidad y ustedes digamos si tienen algún problema para nosotros poder ayudarles, por que esta universidad de la tierra caliente debe de tener arriba de 600 o más alumnos, deben de hacer un análisis en el interior de la escuela en que debemos de cambiar, que debemos de actualizarnos y de verdad hay muchos municipios que quisieran tener una universidad, entonces las que tenemos debemos de reforzarlas, tenemos que tener mucho trabajo académico, operativo, de difusión, de vinculación y una permanente comunicación con el sector productivo esa es mi participación, en ese momento solicita el uso de la voz **el rector Lic. Adrián Negrete Molina** y manifiesta que en capacitación precisamente se han llevado a cabo trabajos de tutorías en la búsqueda de consolidar con los jóvenes una actitud más responsable y que juntos busquemos alternativas para su estancia dentro de la misma universidad, de igual las asesorías, tutorías y el trabajo académico sin duda que día a día se está fortaleciendo, con respecto a la capacitación quiero comentarle que estamos trabajando sobre competencias, que se está trabajando sobre todos los aspectos que se están emanando las nuevas comisiones de la vida educativa, en el campo de vinculación estamos informando cuatrimestre por cuatrimestre la cantidad de convenios y que ahorita solo nos tocó vertir sobre este fase de enero a abril, pero si tenemos varios convenios con varias empresas, con varios hoteles fuera del estado, en la república, en Zihuatanejo, tenemos gente en Cancún, Tijuana, en Baja california, tenemos gente en varios estados de la Republica, con respecto a los títulos tenemos 186 títulos en trámite, estaremos por ahí en unos 15 días para que nos entreguen los primeros 6 títulos y las 6 primeras cédulas, e incluso ya se tiene las fechas, y





luego 13 y luego 73 y usted señor presidente usted nos ayudó para que petatlan nos reintegrara el recurso y que no tuviéramos que tardar más el trámite, significa que estamos a 2 meses para tener 182 títulos y cédulas y respecto al seguimiento de egresados sin duda están al pendiente el área de vinculación en donde se encuentran nuestros jóvenes, que hacen nuestros jóvenes desafortunadamente no se encuentran dentro de la carpeta del informe, para que lo contemplemos en la próxima sesión del consejo y sea un informe más completo, quiero comentarle delante de nuestros compañeros consejeros que ellos conocen la tierra caliente, la única fuente de empleo era Coca-Cola y era Pepsi cola que reunían aproximadamente 500 familias, que Vivian específicamente de Coca-Cola por consecuencia eso viene a disminuir la situación económico dentro del contexto social y viene a afectar directamente a la educación en términos generales, las empresas se están saliendo de la tierra caliente y con respecto a la matrícula hasta el momento llevamos 120 alumnos los cuales hemos obtenido por algunos convenios de apoyo económico al 50 % de descuento con argumentos diferentes, hace el uso de la voz nuevamente **el Mtro. Arturo Salgado manifiesta** si alguien desea participar, que el motivo de esta reunión es con el fin de conocer el funcionamiento de la institución educativa y que de favor tomen nota de los comentarios para mejorar en todos los aspectos y si no existe inconveniente pasamos al siguiente punto se concluye el proceso como presentado. Desahogado el punto número **cinco**, del orden del día. -----

- - - Siguiendo con el orden del día número **seis** el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, le pide al rector que inicie y al momento contesta que le cede la palabra al **Lic. Raúl Gómez Medina**, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente para hablar sobre los Estados Financieros básicos del cuatrimestre enero-abril 2018 y de la Información que se refiere el art 23 de la ley. El administrador comenta que les hace de su conocimiento al consejo que los estados financieros básicos que marca la situación financiera del primer cuatrimestre, les hace del conocimiento que el subsidio federal no les envió por que no estaba firmado el convenio y el estado los apoyo exclusivamente para sueldos y salarios y se hizo un gran esfuerzo para los demás y se salió adelante y que los préstamos se están pagando al estado y se incrementaron los gastos de energía eléctrica entre otros, solo quería informar primeramente esto, y en sus carpetas se encuentran los estados financieros y manifiesta el Mtro. Arturo que no es aprobación sino en este caso se le pediría a finanzas que ellos son los que hacen los análisis y si ellos tienen un comentario adelante, solicita el uso de la voz el **Lic. Francisco Alonso Astudillo, Director General de Presupuesto y Contabilidad Paraestatal** representante de finanzas del estado dice que efectivamente solamente es para informarnos que para aprobarlos es cada año, y comentarles que nos hicieran de favor





presentarnos el ante proyecto de su presupuesto y que se pongan al corriente de la deuda que se tiene con el Estado y pregunta si habrá más alumnos de nuevo ingreso y contesta el administrador que sí, se esperan más alumnos, y que se paguen los impuestos que se adeudan, por último en este punto el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, hace el uso de la voz** y sin otro comentario, se dan por presentados los estados financieros. -----

Continuando con el orden del día número **siete**, El **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui** cede la palabra al **Lic. Iván Díaz Rumbo**, Comisario Público de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente para que presente su informe Financiero. El cual da sugerencias para dar seguimiento manifiesta que la semana pasada tuvo una reunión con el Secretario de contraloría y transparencia gubernamental y que donde yo entendí que debemos de utilizar razonamientos lógicos y conceptos a la hora de dar el informe el comisario, es decir ser más puntuales en los errores que se detectan, se puso a analizar por qué estamos aquí, y que el decreto de creación marca formar técnicos, licenciados e ingenieros, continuidad de estudios y posgrados y a comparación de la costa grande da unos datos impresionantes a comparación de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, y me pregunto entonces para que estamos aquí, y la respuesta es ver los avances, nuestro objetivo es sencillo somos los responsables de cuidar y evaluar, el desempeño de las entidades paraestatales, avances, ver los objetivos logrados, cumplir con los acuerdos, darle seguimiento con los egresados de la Universidad, hago mención de las facultades que tengo, vigilar el cumplimiento de la productividad, verificar la información financiera y se encuentre debidamente contable, vigilar de manera permanente el área jurídica de seguimiento y atención a las demandas laborales civiles o penales en contra del organismo, vigilar que los recursos públicos sean aplicados a las partidas o acciones para las que fueron encomendadas, en este momento inicio con mi informe, que no se han cumplido sobre sobre el ISSSTE, ISR, SAR, que los préstamos que se llevan a cabo no se recuperan, que hay deudores diversos que no cumplen y dice que con lo que deben se pueden pagar las deudas, que los contratos no se otorgan en tiempo a todo el personal del cuatrimestre Enero-Abril y también iniciar los trámites de la escrituración de la propiedad a nombre de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, también hace mención a la estructura orgánica la cual ya fue presentada a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental donde se dio respuesta y dar seguimiento a las indicaciones, una vez terminado hace el uso de la voz el administrador de la Universidad **Lic. Raúl Gómez Medina** y explica que sobre los prestamos si se están cobrando y que la universidad lo hace por necesidad y para evitar problemas futuros, y que actualmente ya se están cubriendo los pagos sobre los impuestos, enseguida hace el uso de la voz el **M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova** y le pide al comisario que su informe incluya fechas por qué





existen variantes que deben de coincidir, y que estar prestando dinero a los trabajadores es un riesgo por que hay poco recurso y la universidad está por debajo de los objetivos y así los que aparecen como deudores diversos no salgan afectados, así se observe el desvió del recurso para alguna acción o actividad y sea comprobable para así evitar malos entendidos aquí la intención es hacer lo mejor y no venir a señalar, lo que se viene a esta sesión es a tomar acciones para corregir y dar resultados con lo mejor de los intereses, y que el contador externo que se encuentra sin contrato, se le avise que tendrá un convenio o contrato para poder seguir pagándole, en la sesión pasada el Ing. Wilbert Vergara Quiroz solicito el seguimiento de egresados, colocación de alumnos para el departamento de vinculación y a servicio escolares sobre deserción egresados y títulos para conocer más a fondo , por que la matrícula es muy baja Hace uso de la voz el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, para preguntar si hay alguna cuestión sobre la información presentada, al no haber ningún cuestionamiento, el Mtro. Arturo Salgado explica que ya se entregaron todos los tramites en el ISSSTE, que únicamente se requiere del aval solidario y que es un problema que se tiene en algunos lugares y que entre los consejeros buscaremos hablar con el secretario de finanzas para que se trate del tema para darle solución, y que el rector tendrá que dar cumplimiento con todas las observaciones que se dan en este consejo, los contratos se deben de dar en tiempo y forma, y todo que se pierda el caso de las computadoras se debe de presentar una denuncia, el inventario de bienes muebles e inmuebles se deben de hacer un nuevo inventario, se debe de dar orden y vida a nuestra Universidad el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui pide al Rector que haga caso a las recomendaciones que le manifiesta el Comisario Publico y da por terminado el informe del Comisario Publico y pasa al siguiente punto - - - - -

Dando seguimiento con el punto ocho del orden del día; Referente al cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui manifiesta lo siguiente, una vez analizado el punto hace el uso de la palabra por lo que solicitara a este consejo directivo como máximo órgano su aprobación para la continuidad en el proceso de validación ante la Contraloría para legalizar la estructura orgánica ante las instancias y que se dé cumplimiento al POA y al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2018. - - - - -

Referente al seguimiento del punto número nueve se hace mención sobre las observaciones del comisario público, haciendo uso de la voz el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui solicita se dé cumplimiento a las observaciones del comisario público en caso de no existir contradicción. - - - - -





- - - Acto seguido el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui** hace mención respecto al número **diez** siguiendo el orden con el acuerdo que corresponde al número **023/08/2018**, en el cual se solicita al consejo que se da por enterado del presupuesto modificado para el ejercicio 2018 y el acuerdo **024/08/2018** el cual solicita la Autorización para utilizar ingresos propios para cubrir algunas plazas de trabajadores de la Universidad, el cual no se aprueba ya que los ingresos propios solo se utilizan para actividades académicas en el estudiante.-----

-----Dando seguimiento con el punto número **once** del orden del día, el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui** pregunta a los consejeros si existe algún asunto General del orden del día, no habiendo comentarios, manifiesta que un asunto importante en asuntos generales es hablar sobre el tema de que el gobierno entrante (Gobierno Federal) va a implementar programas y se basara a nuevos modelos con plataforma en la educación; y agradezco a todos los consejeros y felicito al rector y a su equipo de trabajo para el bien de todos, y siendo el punto número **doce** le concede la palabra al consejero **M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova** Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental Clausura la presente Sesión, cerrando la presente Acta y da por terminada la VII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron.-----

INTEGRANTES D EL H. CONSEJO DIRECTIVO

Mtro. Arturo Salgado Uriostegui

En representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y presidente del H. Consejo Directivo de la UTTC; Así como del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTTC. Representantes del Gobierno Estatal.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Guerrero.





Mtra. Flor Añorve Ocampo

Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

Delegada Federal de la SEP en el Estado de Guerrero.

Lic. Francisco Alonso Astudillo.

En representación Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

Director General de Presupuesto y Contabilidad Paraestatal

M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova

Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental

Téc. José Francisco Zavaleta Rico

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Propietario de Servicio Eléctrico "Zavaleta"

C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

Propietario del Restaurante "Sol"

C. Rafael Rodríguez Alvear

Representante del Sector Productivo De Bienes y Servicios.

Propietario "Totalline"

L.A.E. Saira Andrea Aureoles Echeverría

Representante del Colegio de Administradores y Contadores Públicos de la Tierra Caliente

Colegio de Administradores y Contadores Públicos de la Tierra Caliente





Lic. Iván Díaz Rumbo

Comisario público

Representación de la Contraloría del Estado

Lic. Adrián Negrete Molina

Representante Institucional

Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente

ÚLTIMA HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE.

